



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 208 -2015-GRL-P

Belén, 19 de marzo del 2015

Visto; el Memorando N° 279-2015-GRL-P, de fecha 18 de marzo de 2015, remitido por el Presidente Regional sobre término de designación del señor **GERLIN GONZALES MACEDO**, en el cargo de confianza de Director de Sistema Administrativo IV, Nivel F-5, Gerente de la Sub Región de Ucayali, del Gobierno Regional de Loreto, y;

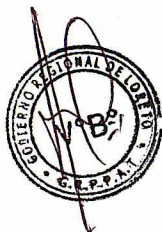


CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, establece en su artículo 21°, las atribuciones del Presidente Regional, citando en el literal c) "Designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza";



Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0025-2015-GRL-P, de fecha 06 de enero de 2015, se designó a partir del 02 de enero de 2015, al señor **GERLIN GONZALES MACEDO**, en el cargo de confianza de Director de Sistema Administrativo IV, Nivel F-5, Gerente de la Sub Región de Ucayali, del Gobierno Regional de Loreto;



Que, según el documento del Visto, de la presente Resolución, el Presidente Regional ha dispuesto dar término a partir del 18 de marzo de 2015, la designación del señor **GERLIN GONZALES MACEDO**, en el cargo de confianza de Director de Sistema Administrativo IV, Nivel F-5, Gerente de la Sub Región de Ucayali, del Gobierno Regional de Loreto, dándosele las gracias por los servicios prestados a la Institución, por lo que, de conformidad con las normas legales vigentes procede expedir la Resolución respectiva;

Estando a lo dispuesto; con las visaciones de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica; Oficina Regional de Administración; Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Loreto; y,

En uso de las atribuciones conferidas por el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Loreto, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 009-2014-GRL-CR, de fecha 15 de setiembre de 2014;



SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO .- DAR TÉRMINO, a partir del 18 de marzo de 2015, la designación del señor **GERLIN GONZALES MACEDO**, en el cargo de confianza de Director de Sistema Administrativo IV, Nivel F-5, Gerente de la Sub Región de Ucayali, del Gobierno Regional de Loreto; dándosele las gracias por los servicios prestados a la Entidad.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

Fernando Meléndez Celis
Lic. Adm. **FERNANDO MELENDEZ CELIS**
PRESIDENTE